

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EL GOBIERNO Y LOS CONSUMOS

Habla el Presidente del Consejo.

De *El Liberal* de Madrid:
"Puesta sobre el tapete la cuestión de los presupuestos, en cuya confección actualmente se ocupan todos los departamentos ministeriales, y siendo asunto de vital interés, así para la paz pública como para el bienestar del ciudadano, la supresión del impuesto de Consumos, pareció conveniente, después de conocer las precisas y terminantes declaraciones del ministro de Hacienda, acerca de ese particular, requerir la opinión del jefe del Gobierno, á cuya bondad debemos las manifestaciones siguientes:

"Después de las categóricas declaraciones del señor ministro de Hacienda relativas á la supresión y transformación del impuesto de Consumos, publicadas en *El Liberal* el mismo día en que este Gobierno tomó posesión del mando, con decir que suscribo cuanto el señor Navarro Reverter afirmó, queda la curiosidad de *El Liberal* satisfecha y el Gobierno complacido por haber tenido ocasión de confirmar ante la opinión nuestro programa económico.

Si aspirásemos á producir un efecto deslumbrador y teatral en ese asunto vitalísimo de la supresión de los Consumos, con arbitrar cualquier recurso más ó menos empírico, las gentes sencillas nos aplaudirían y circunstancialmente el clamor popular nos otorgaría sus favores. Pero nuestras determinaciones llegan más lejos y buscan más sólida base.

Deseamos que el día en que desaparezca el odioso tributo, sea racional y prácticamente imposible restaurarlo.

Entendemos que la supresión de los Consumos, por constituir el más grande anhelo de la opinión pública, ha de ir rodeada de todas las garantías indispensables para que el Tesoro no padezca y para que la sustitución del impuesto se derrame en forma equitativa sobre la verdadera riqueza nacional.

Por eso, modestamente, aunque los resultados se apreciarán en su tiempo, en vez de la palabra supresión, que parece implicar un rudo corte de cuentas con el pasado, el Gobierno llamará transformación del impuesto de Consumos á la obra que en tal sentido acometa, y que el ministro de Hacienda tiene entre manos, con la esperanza, por parte de cuantos la conocen, de salir airoso y triunfante en tan difícil empeño.

Para que la transformación del impuesto de consumos tenga toda la eficacia y vitalidad que la opinión exige, y revista un carácter de permanencia inconvencional, hace falta asimismo transformar el sistema tributario, acomodándolo á las exigencias de los tiempos y á la ciencia económica moderna, de suerte que los ingresos no se mermen y el contribuyente no resulte por otros caminos cruelmente sacrificado.

Debemos contar con que necesitamos obtener ciento sesenta millones que por término medio recaudan de los Consumos los Municipios y el Estado.

Claro está que la cifra parece insignificante si se la compara con la de cuatrocientos millones que anualmente paga el contribuyente español por aquel concepto, y de los cuales más de doscientos cuarenta, en vez de beneficiar los intereses públicos, aprovechan sólo á contratistas y arrendatarios.

Esta gran verdad del injusto y brutal sacrificio que se impone al contribuyente, bastaría para hacer simpático cualquier recurso que se arbitrara con tal de que desapareciesen los consumos.

Más precisamente por esto y por la tremenda injusticia que arguye el hecho de que los Consumos graviten singularmente sobre el proletariado, los

Gobiernos deben estudiar cuidadosamente la forma de sustituir el impuesto, restableciendo el principio de equidad, eternamente eclipsado en la exacción de ese tributo.

Téngase en cuenta que varios países de Europa necesitaron doce ó catorce años para transformar los consumos y sustituir en sus presupuestos cantidades inferiores á la mitad y aun á la cuarta parte de los ciento sesenta millones que en España necesitamos arbitrar para sustituir debida y permanentemente ese impuesto.

Y de esa suerte, todas las impacencias sabrán contenerse, no en la esperanza, sino en la seguridad de que vamos á arrancar de raíz el azote más odioso y tributo más vejatorio y arbitrario que jamás pesó sobre el contribuyente.

El ministro de Hacienda entiende que en tres presupuestos puede holgadamente llegarse á la transformación de los Consumos.

Confíemos en que si esa generosa obra de redención puede hacerse en menos tiempo, el señor Navarroreverter—que ha logrado en este empeño ganar la confianza pública—la acometerá y resolverá con entusiasmo.

Quien soportó resignadamente un siglo la injusticia de un tributo arbitrario, bien puede aguardar dos ó tres años más para que tal impuesto desaparezca con carácter de imposible restauración.

Dos años en el poder asegurarían la completa ejecución de esta patriótica, generosa y grande obra.

Más con que podamos hacer un presupuesto quedará tan sólidamente preparada, que no habrá Gobierno capaz de suspender su lógico y racional desenvolvimiento, porque ese alto provocaría la más razonante, popular y airada protesta.

Así como en lo político el Gobierno ha dicho y mantiene que no volverá la vista atrás, en lo económico, en este de la transformación del impuesto de Consumos, su consigna cerrada, invariable, es marchar adelante.

CANARIAS.

LA VERDAD EN SU PUNTO.

No damos un maravedí por esos pujos separatistas que han descubierto ahora ojos muy líneos en Canarias. A broma lo tomaríamos si cosa fuera de tomarse á broma.

El telégrafo hila muy delgado para transmitir ciertas noticias; por correo, al amparo de confidencias particulares, se pueden enviar cuantos informes se quieran.

Por lo visto, se apela nuevamente al viejo procedimiento de lanzar la calumniosa especie de que el espíritu de la provincia atlántica es separatista, estando aquel país á la completa devoción de Inglaterra, á quien no sólo vende sus frutos sino también su fe patriótica.

A su tiempo se rectificó la burda aseveración. No obstante, las mismas malas voluntades de ayer, que al amparo de la hidalguía del país canario viven, continúan en el empeño de hacer creer por acá en el separatismo peligroso, próximo á alzarse hostilmente, de allende.

Puesto el pie en el estribo, sería cosa de desentrañar los orígenes de esta nueva campaña que se ha emprendido ahora de difamación para Canarias.

Más prudentes, hemos de pasar por alto ciertas pequeñeces de espíritu. En ocasiones, el celar por que se mantenga un españolismo al propio gusto, es causa de que el españolismo de verdad, el que no está á sueldo, se quebrante. A ejemplos muy dolorosos nos atene-

mos, que debieron habernos servido de edificante enseñanza.

En mil ocasiones se ha puesto á prueba el españolismo de Canarias. En la paz como en la guerra, en la provincia atlántica, todos los entusiasmos han estado siempre al servicio de España.

Con una perseverancia asombrosa, aquellas islas, sin auxilio casi de la Metrópoli, han venido desenvolviendo su riqueza, prosperando merced al propio esfuerzo. Rico el suelo, inmejorable la situación geográfica, los productos isleños han conquistado los mejores mercados del mundo, y sus puertos, los primeros en importancia de España, á diario los visitan las naves de guerra y mercantes de todas las naciones.

¿Qué ha hecho España por ellas? Puede escribirse á este propósito un largo capítulo de cargos. Hay islas en el mayor de los abandonos. Carecen de caminos, de puertos, de comunicación telegráfica. Muchas no tienen ni un mal desembarcadero. No obstante, pagan el tributo de sangre y los onerosos impuestos.

A tamaño olvido correspondieron siempre con la más admirable y paciente lealtad española.

Recientemente, con motivo del viaje regio, al ver aquellos fervorosos entusiasmos de los isleños, en que tomaron parte gente de todas las ideas, viendo en el monarca la más alta representación del españolismo de las islas Canarias. Eran aquellos insulares, así se reconoció entonces, los más sufridos al mismo tiempo que los más patriotas. Reconocióse la urgencia de atender á las necesidades de aquel país, mejorándolo con reformas administrativas y concediéndole, para más engrandecerlo, siquiera las más indispensables obras públicas.

Promesas no faltaron; hasta se estudiaron proyectos. Mas de los proyectos no se pasó y las promesas se incumplieron. De ahí, de los nuevos olvidos, ha provenido la queja de Canarias. ¿No tiene siquiera aquella provincia derecho á la queja? Aún diríamos, como españoles de verdad, que tienen derecho hasta á una enérgica protesta. Lo malo es que espíritus á ras de tierra suelen confundir los actos de dignidad en los pueblos que saben respetar, pero saben hacer también que se les respete, y sobre todo impedir que se les atropelle con alardes de separatismo y con propósitos insurgentes.

Canarias, después de esperar algo provechosos, quizás con demasiada impaciencia, tal vez creyendo que á medida que el tiempo transurre más y más se olvidan las promesas, se ha sentido quejosa, y antes que caer en el ridículo de un largo esperar para nada conseguir, ha preferido renunciar á todo, relevando los compromisos contraídos.

No negamos importancia al caso. Ahora sí que sólo vemos en esa actitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife un acto de dignidad, nunca un síntoma separatista. Los que han visto á Canarias llamando ya en su ayuda á Inglaterra, que á tanto llevan los extravíos imaginativos, y sobre todo, el total desocimiento del país isleño, pueden dormir tranquilos.

Hablar de separatismo, molestar el espíritu español de los canarios, es peligroso, anti-español, separatista.

Lo que hay que hacer es trabajar en pro de Canarias, fomentar sus intereses, devolver la paz al espíritu público. Ha bastado que la primer condena de la ley de jurisdicciones, quizás con poco tacto aplicada, haya sido en Canarias, privando de libertad á un honrado ciudadano y honrado periodista, para que, como es natural, se haya producido un movimiento de sorda indignación y se hayan iniciado enojosas represalias que pueden ser mañana pe-

ligrosísimas. Los hechos son terminantes.

Hay que pacificar Canarias, dar tranquilidad á los ánimos.

Esto es lo primero. No queremos que vuelva á reproducirse la lucha á tiro en las calles y plazas de las poblaciones, á que puso feliz término una autoridad de prestigio, ya por desgracia fallecida.

Ahí está la raíz de ciertos desasosiegos. Lo demás vendrá por añadidura. No matemos los españoles el españolismo de los canarios.

CEUTA

Los presos fugados.—El por qué de las fugas.—Moros y presidiarios.—Suspensión de un beneficiado.

Ceuta 19.—Los seis presos que se fugaron y fueron capturados en la cueva de Costaderos, cerca de la playa, hicieron varios disparos de revólver contra el teniente de Marina Sr. Ramos y fuerzas de la Marina voluntaria, que los perseguían.

Han sido encerrados en los solitarios. El personal del Cuerpo de Penales que presta servicio en el presidio redobla la vigilancia para evitar las fugas, si bien desconfía de conseguirlo, porque los reclusos no cesan un momento en aprovechar las malas condiciones de estos edificios para fugarse.

La explicación de esto es bien sencilla. Acostumbrados á disfrutar aquí de libertad, viviendo á sus anchas, no careciendo de elementos de comodidad y distracción, la idea de ir á otros penales les hace concebir y realizar los proyectos más aventurados para escaparse, viniendo esto á demostrar una vez más la necesidad de que el traslado sea inmediato y no pasen meses y meses sin realizarlo.

Se supone que los 20 penados que no han sido capturados se han internado por la bahía de Benu en Anghera, y corren rumores de que han sido detenidos por los moros, que tuvieron que intimidarles disparando los Muser; pues se resistían á entregarse.

Ha sido suspendido de oficio y beneficio, por el gobernador eclesiástico de esta colegiata, el beneficiado D. Cayetano Noguero y Quevedo.—E. G.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La Encíclica del Papa.—Impresiones.—Los católicos de Francia.—Protestas anticlericales.

El texto de la Encíclica publicada por Pío X en la reciente fecha del día de San Lorenzo, debe ser á estas horas completamente conocido en todo el orbe católico. Su doctrina es confirmatoria de la expuesta no ha mucho tiempo en otra carta pastoral titulada "Veherementer Nos".

La Santa Sede condena las asociaciones culturales que pudieran organizarse con arreglo á las bases establecidas por la ley francesa referente á la separación de la Iglesia y el Estado.

La fuerza del *Non possumus* romano se manifiesta una vez más con la sencillez, la moderación y la intransigencia propias del ministerio sacerdotal. Pero S. S. había prometido enviar instrucciones prácticas á los obispos franceses. Ahora les dice: "Os corresponde á vosotros, venerables hermanos, ponerlos á trabajar y tomar las medidas que el derecho reconoce á todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso." ¿Qué quiere decir esto? ¿Donde están las instrucciones?

¿A qué fin conduce una segunda encíclica que es mera confirmación de la primera? Los anticlericales, que veían llegar con mal disimulado placer el momento de una brusca ruptura, se admirarán de la extraña resolución pontificia y atribuyen á Pío X una segunda in-

tención no revelada con precisa claridad en sus frases y circunloquios. Por otra parte los católicos exaltados deseaban tal vez una explícita y terminante declaración de guerra. Pero el Papa se limita á decirles que obren "con perseverancia y energía," pero no de manera "sediciosa y violenta".

El consejo de moderación que seguramente ha de sentar mal á los nacionalistas enemigos de la República, no logrará calmar las protestas anticlericales.

Pero en realidad, aun no es llegado el tiempo de apreciar los efectos de esta encíclica que trata de poner fin á discusiones odiosas, uniendo á todos los católicos en un sentimiento común de fe y de resistencia contra una ley considerada como injusta y agresiva.

Por de pronto, en los centros vaticanistas se alientan buenas esperanzas. Cuando menos algunas se consuelan observando el mal humor de los impertinentes revolucionarios. Estos no han sabido acoger serenamente las declaraciones pontificias. El Papa—dicen—reanima á los enemigos de la República; les dá armas y les inspira confianza y valor para lanzarlos al combate. En vano procura desvanecer las sospechas de hallarse dispuesto á favorecer determinadas combinaciones políticas. Basta leer con alguna atención los periódicos conservadores, nacionalistas y monárquicos de Francia.

Ciertamente parece difícil discutir el objeto de la Encíclica. Parece que el Papa indica las bases sobre las cuales pudiera ajustarse un nuevo arreglo con el gobierno republicano, siempre que conste "de una manera segura y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y de los obispos, como su autoridad sobre los bienes eclesiásticos, especialmente sobre los edificios sagrados estarán garantidos en las aludidas asociaciones."

¿Aceptaré el gobierno de la República la insinuada proposición de un nuevo arreglo?

Este es el punto obscuro que mayores dudas suscita. La Ley ha sido redactada por franceses y su régimen exclusivo, y "No debemos tolerar que un poder extraño pretenda su reforma ó su anulación—dicen los republicanos.—Llegará el día 11 de Diciembre; si entonces no existen asociaciones culturales, se cerrarán los templos y los bienes quedarán adjudicados á la beneficencia municipal."

Pero las gentes menos impresionables creen que todo ha de arreglarse en condiciones razonables. Faltan las instrucciones pontificias. Pero, ¿sabemos si ya las han recibido secreta y privadamente los obispos? De su próxima reunión puede salir una fórmula aceptable: un *modus vivendi*. Los espíritus prudentes lo desean y lo esperan.

ROMSETTI.

Roma 15 Agosto.

Los Reyes de España en Inglaterra.

Regreso de los Reyes á Cowes.—Salida para España.—Los agasajos en Drumond Castle.

Londres 19.—Los Reyes de España salieron ayer de Drumond Castle, en carruaje, para Crieff, donde embarcaron en un tren especial, que estaba preparado en la estación.

Esta mañana, temprano, llegaron á Southampton, donde embarcaron inmediatamente en el *Givalda*, dirigiéndose á Cowes.

Desembarcaron al llegar á este puerto y se dirigieron á Osborne Cottage, donde almorzaron y pasaron la tarde con la Princesa Beatriz.

Se cree que los Reyes saldrán de Cowes para regresar á España el próximo Martes. Parece que irán directamente á Bilbao.

Sus Majestades están muy satisfechos de los agasajos de que han sido objeto en Drumond Castle.

La última fiesta celebrada en su honor fué una pintoresca retreta *aux flambeaux*, que se verificó el Viernes.

Parejas de campesinos del país bailaron ante los Reyes danzas escocesas.—A.

Drumond Castle.

Entre los innumerables y pintorescos castillos que pueblan la tierra de Escocia, en ruinas algunos, restaurados los más, convertidos en granjas otros, como Ellon Castle, Slaim-Castle, el de Boddam, el de Balquhain, Fyvie Castle, Oliphart, Gordon Castle, Dunphail Castle y otros más, entre los cuales desonella el legendario Dunstaffnage Castle, corte un día de los Reyes pictos, y de donde procede *Lia Fail*, la piedra sobre la cual se coronan hoy los Reyes de la Gran Bretaña é Irlanda, es uno de los más hermosos y notables Drumond Castle, donde han estado hospedados los Reyes de España.

Casi nada resta ya del primitivo castillo, que fué la casa solariega de la noble familia de Perth, cuya fecha de construcción se supone ser el año 1400. Destechado y demolido parcialmente hacia la mitad del siglo XVII, su ruina tocaba casi al final cuando la inolvidable Reina Victoria, en su primer visita á los Highlande, la que inspiró las hojas de su interesante *Diario*, llamó la atención sobre él, y desde entonces sus propietarios han emprendido obras de consolidación y reparación, tales como la restauración del *doujon-keep*, que garantizan á muchas generaciones la posibilidad de admirar el soberbio edificio, así como sus hermosos alrededores.

Construido sobre una roca, dándole acceso una avenida que sombrean vistosas hayas, y rodeado de jardines, Drumond Castle, visto á distancia, parece un prisionero del verdor, un buque perdido en un inmenso mar de ramas y follaje. Pero no está tan solo. El Dutch-Triunfed, jardín que frente á él trazaron hábiles artistas, está poblado de artísticas estatuas que, cuando en la obscura noche sólo llegan hasta el castillo los rumores de 30 millas de bosques espesos, bajo cuyas arboledas se retuercen murmurando los ríos de las montañas, parece como que dan guardias á las piedras negras y ayentan de ellas á las hadas negras de las clásicas leyendas escocesas.

Noticia oficial del regreso de Sus Majestades.

El presidente del Consejo ha manifestado que, según noticias recibidas de Cowes, los Reyes emprenderán su viaje de regreso á España el día 21 por la noche, para llegar á Bilbao, el 23 por la mañana.

Coste de instrumentos científicos.

No todos saben lo que cuestan las lentes de que se sirven los astrónomos para ver lo que ocurre en el cielo. En un observatorio de América hay un telescopio cuya lente mide metro y medio de diámetro. Para fabricarla se tuvo que trabajar durante tres años y para pagarla fueron menester pesetas 400,000. Una lente mediana de setenta ó setenta y cinco centímetros, cuesta de ocho á nueve mil pesetas. El valor de las lentes, cuya fabricación es difícilísima, hace que sean caro el precio de los microscopios y de las buenas máquinas de fotografía. La *Bunds chau* asegura que un ingeniero húngaro ha encontrado el medio de fabricar á bajo precio lentes casi perfectas. Según afirma el inventor, se podrán obtener por 500 pesetas lentes que ahora cuestan de cinco á seis mil. Para los telescopios, las lentes de metro y medio de diámetro sólo costarán dos ó tres mil pesetas. Como es natural, disminuirá también el precio de las lentes para microscopios, gemelos y aparatos fotográficos.

Como se puede comprender, los procedimientos de la nueva fabricación no se han divulgado; pero la citada revista asegura que las nuevas lentes están formadas por una masa líquida bien cerrada dentro de dos cristales cóncavos, parecidos á los que sirven para relojes. Los cristales y la masa líquida tienen una composición especial que hace que se completen sus cualidades y su poder de refracción, de modo que en su con-

junto la lente es acromática en absoluto. Hay que añadir que la composición de estas nuevas lentes es muy rápida y que el tamaño puede alcanzar hasta cinco metros de diámetros.

LA INVESTIGACIÓN

SOBRE EL ESTAMPILLADO

Como se recordará, con motivo de la famosa interpelación en las Cortes, del Sr. Soriano, relativa al exterior estampillado poseído por españoles, se nombró una comisión formada por varios funcionarios del ministerio de Hacienda, que fué enviada á París, cuyo objeto era hacer sobre el terreno una información, una *enquête*, que dicen, los franceses, sobre el asunto.

No era la primera enviada con este objeto. Hace ya cuatro ó cinco años se envió también otra de funcionarios de Hacienda con las correspondientes dietas, y dicha Comisión formó nueva lista de los títulos de exterior estampillado.

Lo que ocurrió fué que para formar la no se atuvieron entonces como parecía lógico, á los documentos matrices de presentación de títulos para estampillarse.

Se formó la lista con los números de los cupones presentados al cobro en los tres últimos trimestres, suponiendo que los títulos cuyos cupones no se habían presentado para cobrar el cupón en oro no estaban estampillados.

Esto podía ser aproximado, pero no exacto.

Y cuando se terminó de formar aquella lista y se entregó á la Sucursal del Banco en París para que hiciera con ella los pagos de intereses, se vio que empezaron á presentarse cupones de otros títulos que no figuraban en ella, y que justificaban estar estampillados, aunque no se hubieran presentado por cualquier causa antes á cobrar intereses.

Fué necesario pagar también estos cupones, aumentando el crédito que se había fijado con arreglo á la primera lista.

Porque también es digno de recordarse que al principio del *affidavit* no se fijó ningún crédito especial para el pago de cupón de exterior, sino que se asignaba uno general para el pago de intereses en el extranjero, y de él se sacaba para el exterior, para amortizable y todos los que se pedían allí. Lo cual da idea de cómo se han llevado las cosas en España.

La creación de la Sucursal del Banco de España en París, obligó á regularizar y precisar algo estos servicios.

Pero las cosas han seguido así, y así siguen, sin tener hasta hoy una lista exacta de los títulos estampillados.

Ahora se está formando y ocupándose de ello: lleva unos meses la actual Comisión de empleados de Hacienda en París, cuyos gastos, entre dietas, material y los siete temporeros á siete francos diarios que está autorizado á tomar, importan unos 6.000 francos al mes.

Esta Comisión ha procedido de otro modo. Ha pedido las facturas de presentación de títulos para estampillarse, centralizando, no sólo la documentación de la antigua Delegación de Hacienda de París, sino la de Londres, que está muy bien hecha, y la de los consulados españoles de otras capitales, donde podían los títulos presentarse.

La documentación de Lisboa está incompleta, se ha perdido en parte, y la de alguna en otra plaza también.

Con arreglo á ello se está formando la lista de estampillado, que será más completa que la actual existente, aunque quizás no sea perfecta.

Y á cualquiera se le ocurre preguntar si para hacer esto era necesario enviar una Comisión á París; y si no hubiera sido mejor centralizar esos documentos en la Dirección de la Deuda y hacer en Madrid la lista.

En cuanto á trabajos de investigación sobre si son propiedad de españoles ó no estos títulos estampillados, nuestras noticias, de buen origen, aunque no procedan directamente de los empleados que forman dicha Comisión, se reducen á que nada se ha hecho ni se podrá hacer, porque ni á estos funcionarios de Hacienda ni al embajador mismo de España se les presentaría

por los Bancos y establecimientos franceses las relaciones y documentación de carácter interno donde pudiera comprobarse.

En cuanto á la Sucursal del Banco de España en París, su misión se ha reducido siempre á pagar lo que le ha mandado el ministro por intereses y transmitir á éste las reclamaciones de cobro de títulos no incluidos en la lista, sin facultades para resolver sobre nada, naturalmente, puesto que no pertenece á la administración pública.

La cantidad de títulos, aunque no de un modo exacto y preciso, se puede fijar en 1.029 millones de pesetas nominales, de los que 1.027 presentan con regularidad sus cupones al cobro y unos dos millones dejan de hacerlo por motivos que no es fácil conocer.

Tal es el estado de la cuestión, que no habla mucho, en verdad, á favor de la administración española.

La lista definitiva se cree que estará terminada ya pronto.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez
Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34'40
Idem mínima	18'50
Idem media	26'45
Máxima al sol	38'35
Radiación solar	2'65
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	15'75
Estado higrométrico del aire	52'10
Presión barométrica media á cero grados	757'92
Evaporación en milímetros	10'40
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	378

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabaleros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

Hoy en el expreso llegará á ésta, de regreso de su viaje á Madrid, el alcalde Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

Para esta noche á las nueve ha sido convocada la Junta Municipal, para tratar de asuntos relacionados con la emisión de obligaciones del empréstito.

Ayer estuvo en Sanlúcar, conferenciando con el exsubsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Rodríguez de la Borbolla, nuestro distinguido convecino el Senador del Reino, Sr. Marqués de Bertemati.

Regresaron ayer de Málaga, el joven profesor médico D. José González Pineda y su distinguida señora.

En el Hospital Provincial de Madrid, ha fallecido el conocido escritor malagueño D. José María de Silva.

Herederos de una fortuna respetable Pepe Silva figuró mucho entre la juventud de su tiempo, distinguiéndose por su elegancia y "sprit"; céntase que la mayor parte de aquella fortuna pasó á poder de los sastres más en boga de su tiempo.

Pepe Silva fué un pródigo que cuando vió agotada su fortuna se refugió en el periodismo y la Literatura no logrando vencerse por la idiosincrasia de su carácter.

Por la Dirección del Tesoro se ordena la entrega al Administrador de Loterías de Jerez, núm. 4, de 5.928 pesetas para pago del premio correspondiente al núm. 9.056 del sorteo del día 10 de este mes, y se nombra comisionado conductor de dicha suma á D. Luis Rodríguez Baster, empleado de la Secretaría de la Delegación.

Boda.—Ha contraído matrimonio en el Puerto de Santa María, la bella Srta. Josefa Ansorena Soto, con el comerciante D. Antonio Cordero González, dueño de la cervicería *La Vita*.

Ha regresado de Canarias, el canónigo magistral de la Catedral de Sevilla, Dr. D. José de Roca y Ponsa.

Mañana Jueves celebrará sesión la Comisión Provincial.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Sevilla, ha elevado una exposición al presidente del Consejo, solicitando que antes de Octubre se concierte un tratado, convenio ó *modus vivendi* con Francia, uno de nuestros principales mercados extranjeros.

De no ser así, indica que sufrirán graves perjuicios nuestros productores en general y en especial los exportadores de naranjas y otras frutas frescas y secas y de vinos.

Inspector.—Dice en su número de ayer nuestro colega de Cádiz, *La Dinastía*:

"Después de pasar unos días de licencia en ésta, marcha mañana á posesionarse otra vez de su destino el inspector de vigilancia de Jerez, D. Pedro de Falcón.

Teatro Eslava.—Aspecto muy animado presentaba anoche el Teatro Eslava, por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la segunda y última representación de la preciosa comedia *Buena gente*, en la que tanto se distinguen todos los artistas que forman la compañía del señor Tallavi.

La obra fué del completo agrado del auditorio, que salió complacido y satisfecho de la hermosa producción del ilustre autor catalán D. Santiago Rusiñol, y de la concienzuda interpretación que obtuvo.

La cuerda floja, el graciosísimo sainete de Estremera, puesto después, mantuvo en constante hilaridad á los espectadores por las infuinitas situaciones cómicas con que su autor supo dotarlo.

Esta noche será el sensacional estreno del grandioso drama de Ibsen, *Los Espectros*, traducción de D. Pompeyo Gener, poniéndose en escena con arreglo al siguiente

REPARTO

D.^a Elena Alving, Srta. Sala. Oswaldo Alving (hijo suyo, pintor), Sr. Tallavi. El Pastor Manders (sacerdote protestante), señor Requena. Engstrand (calafate y carpintero de obras), señor P. Indarte. Regina, Engstrand (supuesta hija de éste y camarera de la Srta. Alving), Srta. Emo.

La acción pasa en Noruega occidental, en una casa de campo propiedad de la señora Alving, y se desarrolla en un espacio de tiempo de diez y ocho horas.

El Sr. Tallavi, para quien ha sido expresamente traducida esta obra, y es el único actor español que la representa; ofrece en ella un caso de parálisis general progresiva (forma trémula), y tiene el honor de dedicar su trabajo á los Sres. Médicos de esta ciudad.

Vendidas casi todas las localidades, el Teatro ha de verse animadísimo de público, deseoso de admirar y aplaudir la labor especialísima que en la citada obra realiza el Sr. Tallavi.

Para fin de fiesta se representará el sainete *El novio de D.^a Inés*, del malogrado autor cómico D. Javier de Burgos.

Mañana, probablemente, celebrará su beneficio el distinguido Director de la Compañía y eminente actor D. José Tallavi.

Se ha confirmado en el cargo de Administrador de la Lotería núm. 4 de Jerez, á D. José M.^a Lázaro de Cuellar, que la desempeña con carácter provisional.

Según noticias recibidas de Estepa, el magistrado del Supremo, señor Cobian, acompañado del señor Tello, irán á Osuna, y después, probablemente, á Ecija, para instruir varias diligencias relacionadas con el bandolerismo.

La empresa de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda ha contratado para el próximo Domingo á los espadas Faustino Posadas, Antonio Pazos é Hilario González *Serranito*.

Posesión.—Se ha posesionado de la escuela pública de niñas de Aguilar la ilustrada profesora D.^a Ana López Reguera.

Chico Ganga.—Hoy ha marchado á Sevilla el Representante de esta acreditada Fábrica de Calzados, D. José García Piñero, para estudiar por sí mismo los diferentes modelos última novedad y pieles de gran mérito que para la próxima temporada se han recibido. De las impresiones que traiga dicho señor, ya tendremos al corriente á nuestros suscriptores.

Según los datos compilados por la oficina de Estadística del ministerio de Agricultura de la República Argentina, la última cosecha de trigo arroja un total de 3.881.739 toneladas.

Ayer ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado, los conocidos *golfos* Félix Expósito y Juan Jiménez Guerra (a) *Roque*, quienes en la casa número 23 de la calle Evora, robaron un saquito de mano.

El día 10 de este mes se encontró en Ostende, cerca de la escollera, una botella que contenía en su interior un papel con el siguiente escrito:

"Hemos naufragado á la altura del Cabo Florida, á bordo del velero "Esperance". Puerto de Dunkerque. Diez personas salvadas en una canoa. Ocho días de víveres. Capitán Dekerilac."

El Sr. Viesca.—Después de haber estado un día en París, marchó á Strasbourg el Sr. D. Rafael de la Viesca, acompañado de su hermano D. José Luis.

Dicen de Barcelona que los aparatos del Observatorio astronómico registraron anteayer un terremoto lejano, cuyas oscilaciones se iniciaron á las 12 y 56 minutos de la madrugada, y duraron hasta las dos y 16 minutos.

Las mayores oscilaciones fueron sentidas en el espacio de tiempo comprendido entre la 1'35 y la 1'46.

La dirección del fenómeno fué de Norte á Sur, y correspondió perfectamente á la dirección, tiempo y duración del terremoto de Valparaíso.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Y tres por promover escándalo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles:

Escrito de la Comisión de Policía Rural proponiendo el deslinde de la cañada nombrada de Bornos ó Mesas de Santiago.

Otro de D. Manuel y D. Miguel Baro en solicitud de que se les dé en arriendo la parte de terreno que ocupan las fincas en que residen en los Albarizones de Cartuja.

Otro del Director del Colegio de San Pablo solicitando concurren á los exámenes de ingreso en el Instituto sus alumnos.

Otro de D. Enrique Franco Gil solicitando su avocación y la de su familia en esta ciudad.

Acuerdo sobre autorización para depositar en el Banco de España mil acciones de la Sociedad de Aguas en garantía del empréstito para arreglo de la deuda y sobre otros extremos relacionados con el mismo.

Expuesto de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia sobre adquisición de terrenos para la construcción de nuevo Cementerio.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las "Sales de Mediana" alivian siempre y curan con frecuencia.

Automóviles para estafetas.—Dicen de Madrid:

"En uno de los patios del ministerio de la Gobernación, se han verificado las pruebas de los automóviles para el servicio de las estafetas de Correo.

Se han adoptado dos tipos: uno pequeño, para la conducción de la correspondencia desde los estancos y estafetas á la central, y otro grande para la conducción desde la central á las estaciones.

Las pruebas se han realizado á presencia del director interino de Comunicaciones."

La reunión de los delegados franceses y españoles para ocuparse del tratado de comercio se verificará en San Sebastián.

El Sr. Maura ha dirigido una carta á uno de sus amigos elogiando la labor del ministro de Hacienda.

Se muestra decidido defensor de las regalias de la corona.

La "Lancet", famosa revista inglesa de Medicina, anuncia la próxima llegada á París y Londres de una niña que presenta una anomalía jamás observada. Es hija de unos pescadores de la isla Tudy y va á orillas del Sena y del Támesis para ponerse en relación con los médicos más famosos del mundo. La niña, que tiene cuatro años y los ojos azules más hermosos que se pueda imaginar, lleva grabado en la córnea del ojo izquierdo, un poco más allá de la pupila, en sentido horizontal, el número 224. Las cifras, perfectamente visibles, están bien trazadas y se ve muy clara la coma que separa el 2 del 4. Los métricos insulares no comprenden la cosa; pero es evidente que el número no se debe á un tatuaje con nitrato de plata ú otro corrosivo, y además la niña no ha sufrido jamás ninguna operación, está buena y sana, y tiene la pupila del ojo marcado absolutamente normal.

Bodas de plata.—Los conservadores de Córdoba han acordado dirigir al Sr. Maura, con motivo de las bodas de plata de éste, un mensaje telegráfico de adhesión.

Timador de almuerzos.—He aquí las tretas de que en Sevilla se vale un sujeto para comer de balde, y según lo refiere *El Noticiero Sevillano*:

"Apenas divisa á la predestinada al timo, llevando el tentador cesto donde humea todavía el guiso que el ratero humea con fruición, se acerca á ella ó á él, generalmente á ella, y con cara sonriente le dice:

—¿Cómo ha tardado usted tanto! Está el hombre desesperado. ¿Usted no es la que le lleva el almuerzo al cochero ese...?"

—Sí, á Manuel,—contesta candidamente la interrogada pensando en el enfado que tendrá su hombre.

—Bueno: pues me ha dicho que me entregue usted el canasto y que vaya usted enseguida por un pañuelo que necesita de precisión."

Así ha estafado á mucha gente.

Junta del Censo.—El próximo Domingo celebrará sesión la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores que han de actuar en la elección de un Diputado provincial por San Fernando.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

En Dos Hermanas ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del alcalde de dicha población don Francisco Valera García.

El gobernador civil de Barcelona trabaja activamente en la organización de un fuerte bloque monárquico que contenga los avances de republicanos y catalanistas.

Alcoholes y mistelas.—La "Gaceta" publica una real orden de Hacienda, disponiendo que se prorogue hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo concedido por el art. 6.º del real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la última cosecha, siempre que éstas continúen siendo de la pertenencia de los preparadores, y los interesados soliciten de las administraciones respectivas acogerse á este beneficio antes de la terminación del plazo legal.

Dícese que el general Sotomayor gobernador de Ceuta, será nombrado comandante general del Campo de Gibraltar en sustitución del general Espinosa de Monteros.

Arbuñaga de Ubilla, Marqués (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Memoria y guías. Se remiten gratis.

Noticias de Sevilla:

En vista del incremento que la enfermedad variolosa ha tomado en Ecija y Osuna, el gobernador civil ha ordenado al Instituto provincial de Higiene que, diariamente, se inoculen tubos de linfa vacuna para inocular a los vecinos pobres de dichas ciudades que se cumplan con toda escrupulosidad los acuerdos adoptados por las respectivas juntas municipales de Sanidad.

Ha sido destinado a esta comandancia de Artillería el teniente coronel don María Martínez Ureta.

Se encuentra muy aliviado en la granada que ha puesto en peligro su vida, el don Cristóbal Guajardo Fajardo y...

Se encuentra en esta capital el diputado Cortes por Morón, don Jerónimo Vindóiz.

Se asegura que los soberanos de Italia, después de asistir al bautizo del príncipe de Guillermo II, visitarán la ciudad de Londres, en donde serán objeto de una manifestación de simpatía.

M. Louis Lombard de Lugano, de la italiana, ha dirigido al *Heraldo* de New York, (edición europea) la carta siguiente:

Sr. editor del *Heraldo* de Nueva York: Por correo le mando hoy 2.500 francos para que se distribuyan sin mirar nacionalidad, entre las madres necesitadas de los sobrevivientes de la catástrofe del *Sirio*.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

700 ciudadanos húngaros, establecidos en los Estados Unidos, han dirigido a la municipalidad de Budapest un memorial, con sus firmas, pidiendo que se le pudiese el nombre de Washington a una de las calles de la capital de Hungría. El Municipio acogió favorablemente la petición, pero no había en la actualidad ninguna calle que fuera apropiado para llevar el nombre del referido estadista; pero unos cuantos consejeros han propuesto que la calle Viena se llame Washington en lo sucesivo.

Matadero de esta ciudad.—Resacas sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 17, con peso de 2059 1/2 Lanar 11, con peso de 167'800. De cerda 5, con peso de 460 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª idem 1'38.—Carnero, el kilo, 1'40.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casaca en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Se alquila un piso bajo en la calle San Agustín; en la misma calle número 5 y número 11 darán razón desde las 8 de la mañana a las doce y desde las cuatro de la tarde a las siete.

Goytre y Torres
Centro General Administrativo.
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.
Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base a la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones a que hubiere lugar.
Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.
En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

LA JEREZANA
CAJA DE DINERO
Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc.
Horas de despacho: De siete y media de la mañana a nueve y media de la noche.
Sagasta, 13 (antes Porvera).

Almoneda de muebles hasta fin de mes. Calle Gaitán 17, piso bajo.

SE TRASPASA
la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).

Pastos para techar.
Se vende en el olivar de LAS QUI- NIENTAS.
Cebada negra de gran rendimiento.
Se vende a los agricultores al precio de 5 pesetas fanega, en la Granja de esta dad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
El Agente é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad don Francisco de la Calle, ofrece su estudio y oficinas a cuantos señores propietarios soliciten préstamos con garantía de fincas situadas en esta provincia ó cualquiera de España.
Este Banco ofrece excepcionales facilidades para el pago de intereses y amortización de los préstamos, siendo éstos en metálico desde 5.000 pesetas en adelante y por tiempo de cinco a cincuenta años. El prestatario tiene la facultad de reembolsar anticipadamente el todo ó parte de su crédito.
El Banco Hipotecario opera sobre fincas que estén hipotecadas, siempre que se cumplan los requisitos que en sus condiciones establece para considerar la garantía como primera hipoteca.
El interés actualmente fijado por el Banco Hipotecario es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento. El préstamo es reembolsable por anualidades divididas en dos semestres de cantidad fija, calculadas de modo que el capital recibido queda amortizado con el pago de las anualidades convenidas.
De las condiciones enunciadas y otras ventajas que el Banco Hipotecario ofrece, informará su Agente D. Francisco de la Calle, sin que devenguen honorarios ni derechos por las consultas que se hagan ni por el examen previo de títulos de las fincas que como garantía se ofrecen.
Calle de las Naranjas, 16.—Jerez.

Viena Miramar
SANLUCAR DE BARRAMEDA.
En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO
Fábrica de Tejidos Mecánicos
JOSÉ PÉREZ CUADRADO
Puerto Real (Cádiz).
ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1.
Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para costales y costales hechos.

PÉRDIDA.
La de una perra fox-terrier blanca con la cabeza canela, que desapareció de la calle de Leales hace ocho días.
La persona que la entregue en la casa número 20 de la expresada calle se le gratificará.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.
Madrid 21 de Agosto de 1906, á las 6.
El terremoto de Valparaíso.
Telegrafían de Lima que las

noticias procedentes de Valparaíso refieren que el pánico viene disminuyendo, pero que la situación no deja de ser horrorosa, especialmente en el barrio Almendral. En la calle Victoria apenas si ha quedado alguna que otra casa en pie.
Se han suprimido las fiestas que iban á celebrarse en Chile con motivo de la elección del presidente Month. El dinero que para dichas fiestas estaba destinado se empleará en socorrer á las víctimas de los terremotos.
El viaje de los Reyes.
Dicen de Londres que los soberanos españoles han llegado á Cowes hoy por la mañana, almorzando y cenando con la princesa Beatriz, en Osborne Cottage.
Se asegura que saldrán para España el próximo Martes.

Noticias sobre el proyectado atentado á Mr. Fallières.
Madrid 21, á las 6'30.
Los periódicos de París publican el siguiente despacho fechado en Marsella:
Sabedora de que se ha fraguado contra Mr. Fallières un complot que había de llevarse á cabo en la ocasión de la visita del Presidente á la Exposición de Marsella, la policía ha practicado inmediatas diligencias cuyo resultado ha sido la detención de un zapatero italiano llamado Cirillo, á quien fueron ocupados en su domicilio 340 gramos de tulminato de mercurio y cierta cantidad de bolas y clavos de gran tamaño.
Otro anarquista italiano procedente España había llevado instrucciones á los anarquistas de Marsella.

Clases pasivas.
Madrid 21, á las 8.
Una comisión del centro de clases pasivas ha visitado al Presidente del Consejo, para pedirle que se rebaje el descuento á que hoy están sometidos sus haberes.
Viaje del Ministro de Marina.
Esta tarde marcha á Bilbao el Ministro de Marina.
La ida del Sr. Alvarado á la citada capital, es para acompañar á los Reyes durante su estancia en la invicta villa, en la que permanecerán dos días á su regreso de Cowes.
Los sitios de Zaragoza.
La *Gaceta* publicará mañana una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, anunciando á concurso la ejecución de las obras para el monumento que se proyecta erigir en la capital de Aragón, conmemorativo de los sitios que durante la guerra de la Independencia sufrió aquella heroica ciudad.

En San Sebastián.
Madrid 21, á las 8'30.
De San Sebastián telegrafían que conferenció con el Ministro de Estado el general Zappino.
La entrevista no tuvo otro objeto que el de hablar de la huelga de Bilbao.
Después de la anterior conferencia, el Sr. Gullón dijo á los periodistas que no es exacto se le haya ofrecido al Marqués de Teverga la embajada del Vaticano.
Manifestó también que en el último Consejo se concedió un amplio voto de confianza al General López Domínguez para que proceda como mejor estime en todos los asuntos de Gobierno, sin exceptuar la cuestión religiosa.

El terremoto de Santiago.
Despachos recibidos dicen que en Santiago de Chile los mayores destrozos han sido en los barrios populares. El número de víctimas es escaso.
Con dirección á Valparaíso han salido los ministros del Interior y de la Guerra.
La cárcel de Valparaíso se ha hundido, sepultando á 440 presos.
Los destrozos que ha causado el terremoto en los pueblos de la cordillera son enormes.
Huelgas que aumentan.
Dicen de Bilbao que la huelga se ha extendido y que el partido socialista la apoya.
En la Coruña la huelga de pescadores se ha extendido á las industrias afines.
Enfermo grave.
El Presidente de la República de Venezuela, Castro, se encuentra moribundo á causa de enfermedad en los riñones.
Los revolucionarios muestranse agitados.
La huelga de Bilbao.
Madrid 21 de Agosto de 1906, á las 10'20.
El Ministro de la Gobernación ha tomado severas medidas para impedir que se altere el orden en Bilbao con motivo de la huelga de los obreros mineros.
Ha teleografiado al Gobernador civil dándole instrucciones con dicho fin.
Han sido detenidos muchos individuos que ejercen coacciones en las obras donde se trabajaba.
La fuerza del ejército se halla acuartelada para prevenir cualquier intento de alteración del orden público.
Regreso de los Reyes.
Con dirección á San Sebastián zarpó de Southamton el *Giralda* conduciendo á bordo á SS. MM. los Reyes de España que regresan de su viaje á Inglaterra.

Lotería.
Madrid 21 de Agosto de 1906, á las 13.
29.350.—13.699.—6.071.—20.246—32.760—16.294—26.956—70.—17.616.—15.734.—9.782.—11.806.—10.985.—10.907.—23.920.—25.079.—26.698—1.236—18.287.—17.219—29.391—416—20.940.—3.240.—15.507.—899—16.171—34.893—1.991—2.828—35.282.—31.762.—27.678.—31.381.—2.051.—13.861.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Madrid 21, á las 16'55.

Valores públicos.

	Día 20.	Día 21.
4 por 100 interior al contado	81'40	81'55
Id. fin de mes corriente firme	00'00	81'55
5 por 100 Amortizable. Mercado firme	99'95	100'05
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'75	102'75
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	430'00	430'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'00	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'05	11'20
Londres á la vista	27'96	27'98

Los alcoholeros.—La tarifa C.—Sustitución.—El dictamen único.
Madrid 21, á las 17'10.
En la reunión que han tenido hoy los representantes de los gremios interesados en la ley de alcoholos, han examinado la tarifa C, que fué desechada, y se sustituirá por un régimen de licen-

cias y precintos, gratuitos y obligatorios.
Pronto habrá un dictamen único sobre el modo de apreciar las reformas en la citada ley.

Los terremotos en Chile.—Victimas.—Sofocación de incendios.—Merodeadores fusilados.
Madrid 21, á las 18'40.
Se calculan las pérdidas ocasionadas por el terremoto en cinco millones de libras esterlinas.
Se ha logrado extinguir los incendios por medio de la dinamita.
Han sido fusilados nuevos saqueadores.

Provisión de viveres.—Socorros para las víctimas de los terremotos.
Madrid 21, á las 18'50.
Se está haciendo provisión de viveres para socorrer á las personas salvadas del terremoto en Valparaíso.
Entre los escombros se han encontrado 1.500 muertos; de éstos sólo se han podido enterrar 200 por falta de brazos para los trabajos.
Escasean las aguas hasta para beber, á causa de los desperfectos ocasionados por los terremotos en las tuberías.

Junta de Ultramar.
Madrid 21, á las 19.
La Junta de la Deuda de Ultramar ha despachado hoy 121 expedientes de crédito.
La escuadra.
Del Ferrol saldrá mañana para Bilbao la escuadra que ha de recibir á SS. MM.

La huelga de Bilbao.—El Ministro de Marina.—El Presidente del Consejo.—La solución de la huelga.—Recebimiento de los Reyes.
Madrid 21, á las 19'15.
Ante la extensión extraordinaria que toma la huelga de Bilbao, se toman grandes precauciones.
Los huelguistas ascienden á más de 3.000
El Ministro de Marina Sr. Alvarado ha suspendido su viaje.
Se ha acordado que el Presidente del Consejo Sr. López Domínguez marche mañana á Bilbao á solucionar la huelga y á recibir á los Reyes.

Declaraciones de López Domínguez.—Resolución de los Reyes de ir á Bilbao.
Madrid 21, á las 21'30.
A última hora el general López Domínguez ha resuelto ir mañana á San Sebastián para recibir á SS. MM., los cuales no renuncian de hacer su visita á Bilbao.

TEATRO ESLAVA
Gran Compañía Dramática dirigida por D. José Tallaví, y en la que figura de primera actriz Julia Sala.
Función para hoy Miércoles.
Estreno del grandioso drama de familia original de Enrique Ibsen, dialogado en tres actos, traducido de los originales alemán y Noruego, por D. Pompeyo Gener,
LOS ESPECTROS
El precioso fin de fiesta en un acto, EL NOVIO DE DOÑA INÉS
A las nueve en punto.
Precios.—Butaca, 3'30. Delantero, 1'65. Grada, 0'65.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.
Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 785.
Socorros provisionales, 0.
Transeúntes socorridos, 0.
Kilogramos de pan repartidos en extraor- dinario, 00
Total de individuos socorridos, 603.

Sección Religiosa

JUBILEO.—La Merced.
MAÑANA.—Capuchinos.
SATO DE HOY.—S. Timoteo y Ops. mrs.
MAÑANA.—S. Felipe Benicio, cf. y servita, y San García, mr.

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

Telegrafo

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo-Hermanos, Algarve 1.



FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mitico	Mitico	Disec.	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mitico	Mitico	Disec.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		15 48	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		16 4	7 44	10 17	19 17	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 20	8 4	10 39	19 39	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María						Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal						Lebrija	11 40	17 39			7 41
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 1
Jerez		16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 50	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. María	13 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 3	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11 6			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 11	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 46			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Cor.	Mitico	ESTACIONES	Cor.	Mitico
Jerez Salida	18 50	13	Bonanza Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	65	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	81 12	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esperma torrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero

ALMONEDA. --- Se venden
muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA
SECRETARIA.

Examen de ingreso.
Los que lo soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.
Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre).
Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula á la que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 2'50 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula, 4 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser expedida en papel de 2 pesetas.

Los que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 9 de Agosto de 1906.—El Secretario, *Cayetano Gastelón*.—V.º B.º: El Director, *Argullós*.

Talones de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de **TALONARIOS PARA CONSUMOS**, á precios sumamente económicos.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Imprenta de **EL GUADALETE**
Plaza de Eguilaz, 4.

LA MEJOR PURGA
al alcance de todos
CAJITA IDEAL
conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de
Mediana de Aragón
— 25 céntimos —
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**
PARIS, 8, rue Violenne, y en las principales Farmacias

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.
Dirigirse á
DON JUAN GAVILÁN
Jovellanos, 5, principal, Madrid
Director de las Oficinas Técnicas.
Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta
D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

ANUARIO RIERA
GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA
Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados á los mismos.
MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS
Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.
Año de 1906: II.º de su publicación.
Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238
BARCELONA

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 22.
6'15 de la mañana. | 11'30 de la mañana.
12 45 de la idem. | 2'00 de la idem.
3 15 de la tarde. | 4'30 de la tarde.

Día 23.
7 00 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
1'15 de la tarde. | 2'30 de la tarde.
3 45 de la idem. | 5'00 de la idem.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Franco 2.274.018.889'75.
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.